



**AVISO DE CONVOCATORIA A PROCESO DE COMPRA POR LIBRE GESTIÓN  
DEL MINISTERIO DE SALUD**

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), invita a participar en:

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN POR LIBRE GESTIÓN**

No. SOLICITUD DE COTIZACIÓN	NOMBRE DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN	EMPRESAS INVITADAS	FECHA Y HORA
			RECEPCIÓN DE OFERTAS
04/2019	<b>“SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR”,  FONDO GLOBAL</b>	<b>TELECOMODA, S.A. DE C. V.</b> <a href="mailto:mariona.nassareth@claro.com.sv">mariona.nassareth@claro.com.sv</a>  <b>ESCUCHA PANAMA EL SALVADOR, S.A.</b> <a href="mailto:ruben.castaneda@escuchagroup.com">ruben.castaneda@escuchagroup.com</a> <a href="#">m</a>  <b>TELEFÓNICA MÓVILES CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V.</b> <a href="mailto:licitaciones@telefonicaelsalvador.com">licitaciones@telefonicaelsalvador.com</a> <a href="#">m</a>	7 DE DICIEMBRE DE 2018  DE 7:30 A.M. A 03:30 P.M.

**Cualquier otra persona natural o jurídica interesada en participar, puede retirar la solicitud de cotización (Art.49 LACAP).**

**CONDICIONES PARA OFERTAR:**

LA RECEPCIÓN DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN LAS OFICINAS DE LA UACI DEL MINSAL, UBICADAS EN CALLE ARCE NO. 827, SAN SALVADOR .

EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO OFERTADO DEBERÁ DETALLARLO ÚNICAMENTE EN DÍAS HÁBILES O CALENDARIO.

TODOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA DEBERÁN OTORGAR CRÉDITO A LA INSTITUCIÓN, COMO MÍNIMO 30 DÍAS.

LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA, DEBE SER EXENTO DEL IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES Y SERVICIOS (EXENTO DE IVA)

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE FIRMADA Y SELLADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O EJECUTIVO DE VENTAS.

PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE SU OFERTA DEBE INCLUIR LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA.(SEA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRAN EMPRESA)

LOS OFERTANTES DEBERÁN DE PRESENTAR CON SU OFERTA O ADJUNTO AL PRESENTE FORMULARIO FOTOCOPIA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) DE LA EMPRESA Y ANEXAR LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (OFICIAL) PARA COMUNICACIONES NECESARIAS POR DICHO MEDIO.

PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA NOTARIADA SEGÚN EL ANEXO NO. 1

/hsc